ACTA DE APERTURA

CD 05/2020 Adquisición de Corpidora rotativa, rastra agrícola ID N° 377178

En el distrito de Pirapó, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, al un día del mes de diciembre del año dos mil veinte, siendo las 08:15 Hs., en la Municipalidad de Pirapó, ubicado sobre la Avda. Japón e/Independencia Nacional, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas (UOC) de esta Municipalidad, se da inicio al acto público de recepción y apertura de sobres de ofertas presidido por el responsable de la UOC, el Lic. Alejandro Maidana, convocado para la **CD 05/2020 Adquisición de Corpidora rotativa, rastra agrícola ID N° 377178**

La primera oferta se recibe el día 01 de diciembre a las 07:18 y pertenece a la Empresa REPSUR C.I.A.G. S.R.L., RUC N°80005115 - 7 correo electrónico repsur_py@hotmail.com telef n°071 205401/03 , la segunda oferta pertenece a la empresa GCE Grupo Comercial Empresarial RUC N°2888010-2 , correo electrónico: corporativogce@gmail.com , teléfono n° :061 506863

No se registran retiros de ofertas, de la misma manera no se registran ofertas presentadas fuera de tiempo

Dando continuidad a este acto y lo expresado dentro del Pliego de Bases y Condiciones de este llamado, previa autorización de la máxima autoridad, el acto se realiza en presencia del Lic. Alejandro Maidana encargado de la U.O.C.,y en representación del a empresa REPSUR C.I.A.G. S.R.L., la señorita Monica Griselda Zimmer Gamarra con C.I.N° 3.766.987 y en representación de la empresa GCE Grupo Comercial Empresarial el señor Roberto Rodríguez Arias con C.I.N° 2.888.010

La primera oferta perteneciente a la Empresa REPSUR C.I.A.G. S.R.L cotiza el Item N° 1 con un monto de gs. **54.900.000 (cincuenta y cuatro millones novecientos mil)** el item N° 2 con un monto de gs **22.300.000 (veinte y dos millones doscientos mil)** , la segunda oferta pereciente a la empresa GCE Grupo Comercial Empresarial cotiza el Item N° 1 con un monto de gs **58.995.750 (cincuenta y ocho millones novecientos noventa y cinco mil setecientos cincuenta)** y el Item N° 2 con monto de gs **28.995.750 (veinte y ocho millones novecientos noventa y cinco mil setecientos cincuenta)**

Ambas ofertas presentan Formulario de la Oferta debidamente extendida, la garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC legible y Copia de Cedula de identidad del firmante de la oferta legible. - todas estas documentaciones sustanciales solicitadas en el PBC del presente llamado. – La empresa REPSUR C.I.A.G. S.R.L. presenta Copia de Poder de Especial otorgado a la señorita Monica Griselda Zimmer Gamarra

Se aclara que las ofertas se estudiaran detenidamente durante la realización del informa de evaluación.----------

OBS: La señorita Mónica Zimmer menciona que la empresa GCE Grupo Comercial Empresarial no se visualiza las declaración jurada de EETT y tampoco se detalla el modelo del bien ofertado en ambos ítems, la autorización del distribuidor no está actualizado (año 2018), los documentos solicitados para logística, recursos humanos y taller autorizado, no cuentan con dichos documentos, tampoco tiene la provisión de repuestos en el departamento de la convocante como se solicita en el PBC

GCE Grupo Comercial Empresarial — Distribución, Representación, Servicios — R.U.C.: 2888010-2 Tel.: 061-506863 / 0971-100 364

Alejandro Maidana — Encargado UOC — Municipalidad de Pirapó

Monica Zimmer — Representante Legal — Dpto. Licitaciones

No habiendo otro punto que tratar y sin ninguna observación más que apuntar, se da por terminado el acto, siendo las 08:47 , en el lugar y fecha señalados precedentemente, firmando el acta, labrada en tres ejemplares. ----------

Mónica Zimmer
Representante Legal
Dpto. Licitaciones

MUNICIPALIDAD DE PIRAPO
Unidad Operativa de Contrataciones
PIRAPO - ITAPUA

ALEJANDRO MAIDANA
ENCARGADO DE U.O.C.

GCE
Grupo Comercial Empresarial
Distribución Representación Servicios
RUC: 2000010-2 Tel.: 0981-506 083 / 0971-906 384